

REF: Solicitud de Patente comercial "SOC. DE INVERSIONES"

SANTA CRUZ, 01 AGOSTO del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. Nº 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe Nº 218 de fecha 01 Agosto del 2017, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO Nº 2022/

APRUEBESE Patente Comercial "SOC. DE INVERSIONES.", a nombre de INVERSIONES RIO CRUCES LTDA. RUT: 79.876.850-6 con domicilio Comercial Adriano Diaz N° 298 comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPAL *
MAURICIO ROJAS ROMAN Administrador Municipal

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

RMIN GUTIER

Secretario Muhidipal

C.C.

- Carpeta Contribuyente

- Transparencia

- Archivo Secretaría